

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO
concertado

Precios de suscripción.

POR UN AÑO..... 4'99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 50, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

NOTAS PINTORESCAS

LAS MATEMATICAS DE JUANON

Esto ocurría cuando estaban «de moda» los exámenes en las escuelas primarias.

Juanon pertenecía a la Junta local de primera enseñanza y tenía pretensiones de saber, no digo más que el médico, el cura y el maestro juntos, pero sí más que Lope, Lepijo y su hijo.

Las gentes creían a Juanón un talento macho.

Le consultaban muchas cosas y el sandío les daba solución a todos los problemas; ahora, que la solución y la carabina de don Ambrosio eran lo mismo. De buena fe creía Juanón que en cien leguas a la redonda no había otro palurdo con tantas conchas como él y que eran muy pocos los que podían compararse. Sabía de «mericina», de «agricultura», de «vetelinaria», de «abogacia» y... de «enseñanza» no hay que decir. Como que según el imbécil, hubo muchos maestros que le consultaron... En fin, la «debaele».

Nuestro inolito Juanón tenía por aquel entonces casi íntima relación con el maestro, según manifestaba; pero el

maestro trataba al «grullo» con la parsimonia digna del caso. No era Juanón de los personajes que favorecían mucho que digamos a los profesores. Por eso el maestro eludía el entrar en amistad íntima con el tal necio. Mas él se empeñaba en ser muy amigo; y para demostrarlo, en cierta ocasión le hizo un regalo de una docena de hermosas lechugas. Hay que advertir que la única habilidad que Juanón tenía, era el cultivo de las hortalizas.

El educador, ante aquella fineza, puso interés en favor del hijo de Juanón, muchacho que tenía en el cerebro la menor cantidad posible de fósforo.

Al poco tiempo del regalo vegetal el maestro tuvo necesidad de realizar un viaje a Madrid y Juanón encargó que le trajese una cadena para el reloj que costase unas diez o doce pesetas. El maestro pensó que el encarguito había de ser causa de un disgusto; y no se equivocó.

Regresó el maestro de la Corte y entregó a Juanón la cadena; y Juanón creyendo que el obsequio de las lechugas era muy bastante para corresponder al valor de la cadenita, no se cuidó de abonar las doce pesetas que valía y dejó pasar bonitamente los días. Pero el maestro, que tenía de tonto lo que yo de cardenal, reclamó el coste del encargo y cobró lo que

era muy justo que cobrase: dinero que suavemente sacó de su bolsillo para que el «brutanganas» de Juanón fuera luciéndose por las calles de Uñascortas de Abajo.

Juanón puso una «jeta» como para pedirle mil pesetas, pero no tuvo más remedio que soltar los perros pagando una deuda que casi tenía los honores de segunda.

Llegaron los exámenes y el maestro demostró que sabía un rato largo de cosas pedagógicas. El público admiró la difícil labor y quedó complacido de los ejercicios de los niños. Más... faltaba la bomba final que guardaba el Juanón para deslumbrar a los congregantes. En todo el día dijo una palabra el barbarote; y cuando ya se iba a dar por terminado el acto pidió permiso a la presidencia y al maestro para «echar» un problema a los chicos.

¿Qué iba a ser aquello? ¿Qué pretendía el insigne hortelano? ¿Qué trataba de hacer con la idea? Las gentes esperaban con ansia el resultado de tan raro propósito.

Juanón salió al centro de la sala de clase, y tomando en sus burdas manos la tiza escribió en la pizarra lo siguiente:

«Quanto balen 12 lechugas elmosas» y recién cogidas a «vainte centimos ca» una?

Una carcajada sonora y regocijante oyose en el local. Era que el alcalde, que sabía lo del regalo de las lechugas y lo del encargo de la cadena, soltó el trapo sin acordarse de su papel de presidente.

Un niño resolvió el difícil problema antes de que Juanón, todo corrido y azorado, se sentase. Los comentarios fueron la salsa del día; y aquella misma noche dimitió el cargo de miembro de la Junta el asendereado Juanón.

El maestro envió al día siguiente, con el mismo niño que resolvió el problema, dos pesetas cuarenta céntimos, importe de las lechugas.

SAMUEL DE MARSAN

Asociación Provincial

La Nacional del Magisterio primario

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario trabaja activamente, a pesar de no ser las circunstancias muy propicias hasta que pase el periodo electoral, por la consecución de los acuerdos tomados en las últimas sesiones de Directiva.

En vista de hoy, el señor Ministro de Instrucción pública, ha entregado una nota con las siguientes peticiones:

1.º Reforma inmediata del Estatuto de conformidad con las modificaciones propuestas por esta Nacional, y anuncio, a continuación, de las oposiciones libres a plazas del Escalafón general del Magisterio.

2.º Convocatoria para proveer por oposición, entre maestros del Escalafón general con cinco años de servicios como mínimo, las plazas de Inspectores y Profesores de Normales, que corresponden a este turno, desde las últimas oposiciones celebradas.

3.º Aplicación del millón y medio de pesetas, que figura en la prórroga de los presupuestos para creación de Escuelas, el aumento de plaza de las distintas categorías, buscando la debida proporcionalidad.

4.º El Magisterio desea que se creen las Escuelas nacionales que hoy están suplidas por las instituciones religiosas.

Además, le interesó el pronto despacho de autorizaciones para funcionar a las Asociaciones de Maestros y el pago de sus haberes a los maestros nacionales que están prestando el servicio militar.

La entrevista ha sido afectuosa, y de desear es que las promesas principien a convertirse en realidades, después de un tan largo periodo de lamentable inactividad.

Acordado en las mencionadas sesiones contribuir a los gastos de los recursos contenciosos entablados por los compañeros de certificado de aptitud declarados cesantes, y de los que, teniendo más de cincuenta años, se les priva del derecho al nombramiento en propiedad, que tenían reconocido, se les invita a solicitar subvención para dicho efecto, debiendo dirigirse a esta Permanente, con informe de la Asociación pro-

vincial respectiva, para en vista de las peticiones resolver sobre la distribución de las mil pesetas acordadas.

En las referidas sesiones, la Directiva tomó acuerdos, de conformidad con los mandatos que los señores vocales traían de sus respectivas provincias, teniendo la suficiente entereza para no dejarse influir por presiones extrañas, que rechazaría su dignidad.

La Permanente, por su parte, ha de cumplirlos, sin otras limitaciones que las que determinara la Directiva, si las circunstancias lo exigieran, siendo inútil todo intento de ingerencia incompatible con nuestro Reglamento. Advertencia que hacemos a la clase en general, por si se pretende hacerles creer otra cosa.

El Secretario, R. CAMPILLO.—(De «El Magisterio Español»).

FIAT LUX

Hace algunos meses, cuando nos llegamos a convencer de que la actitud de la Asociación Nacional atentaba contra los intereses de la clase en general, nos permitimos dar el toque de alerta, censurando en estas mismas columnas su inactividad ante los vitalísimos problemas que había por resolver. No porque fuese esta nuestra ramplona péñola la que rompiese el fuego, sino porque en la conciencia de todos estaban los perjuicios irreparables que semejante pasividad significaba, formóse por entonces un ambiente si no de hostilidad, al menos de desconfianza en la vaga (si no hubo alguna) labor de aquella Asociación.

Un corolario de tal estado de opinión fué el acuerdo que la Asociación Provincial de Soria tomó por unanimidad en la sesión de 23 de diciembre pasado en el sentido de hacer presente a la Permanente de la Nacional el disgusto de los Maestros de esta provincia por su escaso celo y por los enormes gastos hechos en banquetes infructuosos.

La apreciación que hicimos los Maestros de la provincia de Soria de los méritos de la Permanente ¿coincidió con la de los compañeros del resto de España? Aunque los hechos parece que dan respuesta negativa, no hemos de ocultar nuestra sincera creencia de que la generalidad de los maestros se hallaban disconformes con la vacación de la Nacional. ¿Llegaron a tomarse en otras provincias acuerdos semejantes al de Soria? No lo sé. Lo que no admite duda es que

nadie ha dicho «esta boca es mía» en la pasada reunión de la Directiva; lo ciertísimo es que la Asamblea se mostró complacida de la «hermosa» labor de la Permanente y hubo reelección, ovaciones... no sé si salida en hombros.

En cuanto al representante de Soria, lo considero hombre serio e íntegro; y aunque no se nos alcanzan las razones, por las que dejó de hacer patente el estado de ánimo de los maestros sorianos, tenemos la seguridad de que serán dignas de tenerse en cuenta y que en la primera reunión de la Provincial nos las explicará sinceramente.

Hemos de ratificar hoy en todo lo que dijimos en anteriores artículos sobre la Nacional y añadiendo que transcurridos seis meses no han perdido la oportunidad nuestras censuras. Por el contrario, parece que los señores de la Permanente se han empeñado en darnos la razón. Se ha celebrado la Asamblea o reunión reglamentaria de la Directiva. Los Maestros hemos buscado con avidez las reseñas de la Prensa y, yo al menos, he experimentado una amarga decepción. A mi entender mejor podría llamarse cursillo de perfeccionamiento que Asamblea societaria. Se han repetido acuerdos de otras reuniones y ni aun la solemnidad de las sesiones de apertura y clausura en presencia de autoridades, con discursos rimbombantes, etc. nos han convencido de que haya hecho labor útil. Y si no, veamos.

Los dos asuntos más importantes a tratar eran la mejora económica del Magisterio y la creación del Colegio de Huérfanos. ¿No les parece a los compañeros que en más de un año había que esperar de la Permanente en cuanto al primer punto algo más que las consabidas visitas al Ministro, dándose por venidos ante la primera negativa?

¿No es cierto que la creación del Colegio de Huérfanos se acordó ya en febrero de 1921, que en el mismo mes de 1922, «por no haberse ocupado la Permanente del asunto», se nombró una comisión que redactase las bases para la fundación y que esa comisión a los pocos meses había cumplido su cometido? ¿Es que tampoco en el año 1922-23 ha podido ocuparse la Permanente en esas minucias? Entonces sería cosa de preguntarle en qué sentido ha dirigido su actividad, porque, la verdad, no la encontramos por ninguna parte. Después que la generalidad de la clase aceptó con modificaciones de detalle lo que la expresada comisión había estudiado y solucionado, salimos ahora de nuevo con que hay que estudiar otro proyecto de ¿no sé qué Asociación....

Pero, señores ¿cuando vamos a terminar de ser estuñantes? Por que para fundar instituciones similares en Correos, Telégrafos etc.—siendo la sexta parte de empleados

—no han necesitado tomarse tres años.... y lo que te rondaré.

Otra cuestión que no hay que perder de vista—porque debe también anotarse en la cuenta de la actual Permanente—es la referente a las respetables sumas que invierte en los banquetes anuales. El del año 1922 costó más de cuatro mil pesetas y suponemos que el de la pasada reunión—los diarios han dicho que asistieron 250 comensales—rebasará las 6.000.

No creemos que sean necesarios esos gastos, pero vamos a suponer que lo sean, que tienden a mostrar gratitud a ciertas personalidades y quedan con ello justificados. Pero ¿quiénes son esos 250 señores que gozan de tan sibarítico trato a expensas de los Maestros? Los representantes o vocales son 49, la permanente 5 y los políticos que suelen concurrir tres o cuatro. Vamos a añadir 15 periodistas y suman 72 mal contados. Señores, no hay derecho a prodigar de ese modo las tarjetas de un banquete de 25 pesetas cubierto. Solo así se explica que haya representante—claro que de los de la camarilla—que se lleve a su casa media docena de tarjetas «porque no ha tenido a quien regalarlas». Y, aunque con gran pena, lo vió quien esto escribe, después de la asamblea de 1922.

Pero, sin embargo, ninguna de estas cosas con ser de sobra importantes, encierra la gravedad que la denuncia que en uno de los últimos números de «El Magisterio Español», lanza el Delegado en el Rectorado de Barcelona de la Unión de Jóvenes Maestros, diciendo que aunque uno de los acuerdos de la asamblea fué que no se creen categorías superiores a 8.000 pesetas mientras no se mejore las inferiores del Escalafón, la Permanente ha suprimido esta conclusión al presentarlas al Ministro, o, lo que es peor, que, saltándose a la torera el acuerdo, ha solicitado la creación de plazas de 1200 pesetas. Este hecho, de ser cierto, encierra una ofensa tan grave a la clase, que es necesario que inmediatamente se ponga en claro.

Tan concreta como es la denuncia debe ser la rectificación; y si ésta no es inmediata y satisfactoria, no debemos tolerar que un día más se llamen representantes del Magisterio, ya que ni compañeros puede llamarse, los que en acepción tan egoísta entienden el compañerismo. Hablen los señores de la Nacional. Excúlpense inmediatamente. Hágase la luz en este asunto, porque si no, no tardará la Permanente a ser lanzada de su puesto de honor que corres-

ponde a los que saben agradecer mejor las distinciones de la clase.

Queremos la Asociación Nacional, sí; pero con la condición de que sepa recoger las ansias de mejoras de «todas» las categorías de la clase y no se dé el caso de que la Permanente labore jesuíticamente en propio beneficio, pensando en acrobáticos saltos de 4.000 pesetas, mientras los más se quedan a la luna de Valencia.

Es asunto que debe preocupar mucho a las Asociaciones Provinciales y que deben apresurarse a aclarar. De lo contrario, creemos que hemos sido miserablemente engañados.

EMECEDA.

Modos y modas de mal decir.

¿Como llamaremos a los que nazcan en un avión.

Los lectores de estos articulejos recuerdan, seguramente, el hecho insólito ocurrido hace cinco meses, de haber nacido una criatura en un avión que navegaba sobre el suelo italiano, a pocos kilómetros de Nápoles, y que, con tal motivo, tuve el honor de proponer a los aficionados a lexicografía la conveniencia de inventar un adjetivo gentilicio que expresase con propiedad la rara circunstancia de haber nacido en un aeroplano o en otra cualquiera nave aérea.

Las repuestas no se hicieron esperar, y llegaron copiosas a la Redacción, de todas las provincias peninsulares, de Marruecos, de Canarias, de las islas Baleares y de las Republicas hispanoamericanas, sin exceptuar la de Santo Domingo.

Si por el número y la distribución geográfica, las repuestas han sido satisfactorias, no lo han sido menos por calidad de los comunicantes, pues algunos dan muestras de ser distinguidos humanistas y filólogos de probada erudición.

Esto sin contar a los aviadores que han redactado sus respuestas en el aire, ni a los alcaldes de real orden, que han dejado la vara, a veces demasiado flexible para empuñar la péñola democrática.

El problema ha tenido carácter feminista, porque ha interesado también a varias señoras provecas, que, tratándose de natalicios, se consideran, naturalmente, adornadas de indiscutible autoridad para terciar en este delicado asunto.

A todos y a todas, sin excluir a los alcaldes, enviola expresión de la más viva y anónima gratitud

En punto al interés que estas cuestiones han despertado, baste decir que mi sencilla invitación ha dado lugar en muchas partes a vivos comentarios, formulados algunos en mi presencia, sin que los comentaristas pudieran sospechar—¡ventajas del escritor anónimo!— que entre ellos estaba el autor de la propuesta.

Y en un Casino de provincias la discusión sobre el caso llegó al extremo duro (en Extremadura había de ser) de dividirse los pareceres en solemne votación, quedando vencedores los que defendían la palabra *aeronatos*, y vencidos, «más por el número que por las razones», los que defendían la de *avionatos*. Así lo afirma un fiel de fechos de la localidad, «bajo su palabra de honor».

¡Bienaventurado ese inocente Casino, que, desde tan memorable fecha, puede llamarse con propiedad. «El celoso extremeño... del bien decir».

De las repuestas recibidas, se han separado las que solo revelan buen humor y las que se refieren a casos posibles, pero aún no registradas por las crónicas. Un catalán previsor quiere llevar ya al Diccionario vulgar de la Lengua castellana la palabra «subnato», harto discutible para calificar a las recónditas criaturas que hayan de nacer a bordo de un submarino.

Clasificadas convenientemente las repuestas razonadas y razonables, he formado un vocabulario de treinta palabras, sobre los cuales es forzoso hacer breves comentarios en otro palique dedicado al bien y al mal decir.

B. y S

A la muerte de mi querido padre.

Jóven todavía abandonó este mundo miserable, y no obstante contaba con más de treinta y ocho años de lucha profesional.

Ante tan ruda batalla ¿quién será el que no sucumba? Hacía dos años que sus energías cedían ante el inmenso trabajo, a manera de máquina muy usada aumentaban de

día en día sus desperfectos físicos, principalmente aquella cabeza tan dolorida y aquel cerebro que tantos modeló perdían su actividad; pero a pesar de ello, hasta sus últimos días no pensó en la muerte.

Solamente era de notar la honda pena que se dibujaba en su rostro, en aquel semblante alegre hasta entonces ya no se observaba ni la más ligera sonrisa.

Parecía presagiar que aquella era su última enfermedad.

El pueblo en masa acompañó en el acto del sepelio, al que por espacio de años fué su querido Maestro, alzando del féretro cuatro compañeros de los pueblos próximos.

Momentos antes de la inhumanación del cadáver tuvo lugar el acto más conmovedor al depositar los niños de la escuela en el que fué su Maestro, un ósculo de gratitud, última prueba de gratitud hacia aquel que con amor de padre inculcó en sus tiernos corazones el agradecimiento, sabiendo cumplir la misión sublime encomendada al educador de la niñez.

El corazón lacerado por el dolor, turba mi cerebro y lo imposibilita a coordinar las ideas.

Ante tan grande pérdida el único lenitivo es haber hecho cuanto nos ha sido posible por su salud; mas sin duda alguna su muerte estaba dispuesta por el Creador y nadie puede oponerse a sus santos designios.

Que El le premie el bien que a manos llenas derramó sobre los que le rodearon.

Esteban Crespo Heras

Fuentes de Magaña 1923.

Las aventuras de Calixto

Por Enrique Robleda

Es un libro lleno de amenidad y de interés para los niños. Un libro de lectura para niños que encierra ingenuas y simpáticas aventuras. Es el diario de un niño con excursiones por España y el extranjero. Profusión de grabados.

Dadas las simpatías del autor y el acierto con que está hecho, estamos seguros que todos los señores maestros lo presupondrán en los próximos presupuestos escolares.

Media docena de ejemplares 9 pesetas.

Corrida de Escalas.

«La Caca» del 28 del pasado publica la corrida de escalas mensual, por la cual ascienden:

MAESTROS

- A 8.000 pesetas, número 92.
- A 7.000 pesetas, número 256.
- A 6.000 pesetas, números 578, y 579.
- A 5.000 pesetas, el 1.131, 1.132, 1.133, 1.134.
- A 4.000 pesetas, números 1.923, 1.924, 1.925, 1.926, 1.927 y 1.928.
- A 3.500, Números 3.238, 3.240, 3.240 bis, 3.241, 3.241 bis, 3.242, 3.243, 3.244, 3.245 y 3.246.
- A 3.000, Señor Martínez María, números 5.622, 5.623, 5.624, 5.625, 5.626, 5.627, 5.628, 5.629, 5.630, 5.631, 5.632.
- A 2.500, Señores Martínez Casas, Hidalgo Camps, García, Pardo, López Molina, Palop, García Monleón, Navarro, Zaragoza, Ferrer, Martínez Ramón, Ruiz, Izánz, Hermoso, Llorca Cayetano, Duarte y Martínez Lozano.

MAESTRAS

- A 6.000 pesetas, números 552 y 553.
- A 5.000 números 1.105, 1.106 y 1.108.
- A 4.000, números 1.866, 1.867, 1.868, 1.869, 1.870 y 1.871.
- A 3.500, números 3.152, 3.153, 3.154, 3.155, 3.156, 3.157, 3.158, 3.159 y 3.160.
- A 3.000 Señora Lozano, números 5.425, 5.426, 5.427, 5.428, 5.429, 5.430, 5.431, y 5.432.
- A 2.500, Señoras Tomás, Santos, Diego, González, Luengo, Gómez, Herce, Real, Pérez, Montero Sánchez, Miñón, Garrido, López, Adarbe, González, Viana, García y Díaz.

DERECHOS LIMITADOS

MAESTROS

- A 2.500 pesetas, números 291 bis y 632.

MAESTRAS

- A 2.500 pesetas, números 328, 329, 331, 332, y 333.

NOTICIAS

Encuesta sobre la vocación pedagógica.

Siendo una de las cuestiones que están en estudio en el Curso de técnica psicopedagógica

la de la vocación se agradecerá a aquellos de nuestros lectores que se interesen por estos estudios se sirvan contestar por escrito al siguiente cuestionario.

1.º ¿A qué edad y en qué circunstancias ha empezado usted los estudios pedagógicos?

2.º Dejando aparte toda consideración de orden económico, ¿qué carrera hubiera usted emprendido de haber seguido únicamente su propia inclinación?

3.º ¿Hay en sus ascendientes alguna persona que tenga o haya tenido la carrera de Maestro o una profesión similar?

4.º ¿Recuerda usted desde cuando ha sentido afición por estos estudios?

5.º ¿Fue el gusto por el estudio el principal móvil que le hizo escoger la carrera pedagógica?

6.º ¿Qué ventajas ha visto usted en la enseñanza?

7.º Dejando aparte toda consideración de orden económico, ¿continuaría usted en esta carrera o preferiría cambiarla por otra cosa?

8.º Si se viese usted obligado a dejar la carrera, ¿por qué motivos lo sentiría?

9.º ¿Cree usted en la vocación?

Diríjase las respuestas, a los Directores del Curso de técnica psicopedagógica, Museo Pedagógico, Daoiz, 7, Madrid.

El Sr. Inspector Jefe ha dado las órdenes oportunas para que los señores maestros que tienen cajas de la Biblioteca Circulante las remitan a la Inspección para realizar su separación y cambio de ellas.

—Por reingreso es nombrado maestro de Baraona (niños) don Francisco Escandell.

—El culto maestro de Valdemoro ha organizado en su Escuela una Biblioteca popular.

—Hemos recibido el primer número de «La Escuela Nacional» hermosa Revista, que han empezado a publicar nuestros compañeros de Vizcaya.

Correspondemos al saludo que nos dedica y le deseamos próspera y larga vida.

—El Sr. Inspector Jefe D. Gervasio Manrique tiene el proyecto de convocar en breve plazo, a una conferencia pedagógica, a los Maestros de la región de Almarza.

—Ha solicitado licencia por enfermo el Sr. Maestro de Borobia.

—Se ha autorizado la apertura de la nueva Escuela de la Póveda.

—El pueblo de Arguijo está dispuesto arreglar la Escuela que amenaza ruina.

—Se ha celebrado en Muro de Agreda el solemne acto de inauguración de las Escuelas. Hubo brindis, discursos y un gran banquete.

—En Osona la Junta Administrava a concedido 200 pesetas a la Escuela.

—Ha solicitado la construcción de un local Escuela por cuenta del Estado el pueblo de Valdenegrillos.

—El Ayuntamiento de Osma ha solicitado la creación de dos Escuelas [en aquella ciudad.

—El médico de Cihuela que por tolerancia le dejó la maestra que habitase en la Casa Escuela, se niega ahora a desalojarla.

—En breve saldrá a girar visita de Inspección a la tercera Zona el Inspector Jefe.

—El día 1.º del corriente dejó de existir, en Quesada (Jaén), a la edad de 60 años, el inteligente y culto maestro nacional D. Manuel Bautista de la Fuente.

Desempeñó el finado durante 30 años la primera escuela nacional de dicha ciudad y en ella realizó una labor cultural importantísima; de ella y de sus extraordinarias virtudes sociales habrá en Quesada imperecedero recuerdo. El Sr. Bautista estaba propuesto para la cruz de Alfonso XII.

Descanse en paz y enviemos a su distinguida familia y muy especialmente a nuestra compañera de Torrearévalo doña Josefa Santamaría, sobrina política del finado, la expresión de nuestro sincero pesar por tan sensible pérdida.

—Teniendo que presentar en lo sucesivo las nóminas justificadas en Hacienda a los veinte días de cobrado el libramiento, se ruega a los señores maestros tengan la bondad de llenar los recibos de percepción con arreglo a las siguientes cantidades:

Maestros de	II	Maestras de
2.000—151'33		2.000—151'99
2.500—187'95		2.500—189'16
3.000—224'50		3.000—225'55
3.500—261'91		3.500—261'91
4.000—297'93		4.000—299'33

Se advierte una vez más que los recibos deben obrar en la Habilitación, quince días despues de abierto el pago, para evitarse los que así no lo hagan perjuicios que se les pudieran irrogar.

PERMUTA.—Permutaría con compañero de la provincia de Soria el maestro de Lorca (Navarra), pueblo con carretera de Pamplona a Logroño Calahorra y a Tafalla, seis autos-coreos diarios a ambas capitales auto correo diario de Estella por Calahorra a Soria, a cinco kilómetros de Estella, buenas y abundantes aguas, escuela y casa buenas en

un mismo edificio; su tierra produce aceite, vino, frutas, cereales etc.; puede sacarse una gratificación de 250 pesetas anuales y muchos regalos, autoridades y vecindarios inmejorables.

Más detalles e informes D. Martín Gonzalo Jodra, habilitado de los maestros, o al interesado.

2-2.

Notas de la Sección Administrativa de primera enseñanza.

Ha cesado en el servicio activo de la enseñanza por haber sido sustituido por imposibilidad física la maestra de Fuentetecha D.ª Rosario Najera.

—Por el rectorado de Sevilla ha sido nombrado maestro en propiedad en virtud de oposición para la escuela de nueva creación de Valverde (Agreda) D. Miguel Jimenez, habiendo quedado sin proveer por el mismo Rectorado por no haberlas solicitado ningún opositor las escuelas de Covalada, Deza y San Pedro Manrique.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villalvaro D. Victoriano Sanz Molina, maestro del grupo C. nombrado recientemente por esta Sección, e igualmente se ha posesionado de su escuela D. Patrocinio del Hoyo, nombrado para la de Viliasayas.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria ha cesado en el servicio activo de la enseñanza la maestra sustituida de Barea D.ª Monserrat Canalejo.

Siendo varios los señores maestros que han remitido a la Sección un solo ejemplar del presupuesto adicional de adultos para 1922 1923, o sea por el importe del descuento del 10 por 100, deben remitir a la mayor brevedad otro ejemplar o sea el duplicado para poder ser aprobado.

CORRESPONDENCIA

H S Terreblassos; M B Riosaco; T N Nafria la Llana; E F Riosaco; F G Torreandaluz; A T Serón; P G Velilla de los Ajos; A S Torlengua; J M Brias; M P G Montenegro de Cameros; M E A Montenegro de Cameros.—Se les escribe.

E M Vizmanos; J G Cigudosa; J M Cabrejas del Pinar C V O Villacañas; I J Madrid; J R Villaseca Bajera.—Se les escribe.

E F Aldealcordo, V. O. Medinaceli.—Se les escribe.

F. G Torreandaluz. Presentada memoria.

U F Velilla de la Sierra, M R La Muela, T N Nafria la Llana, J A Perdices, J R Villaseca Somera, F G Santervás de la Sierra, F G Torreandaluz, M M El Cubo de Hoguéras, V R Martialay, F T Retortillo, M R Fuentesantos.—Cresentadas.

Imprenta Sucesor de F. Jodra.—Soria.

SANTA TERESA

CANALEJAS, 30, SORIA

Sucesor de F. Jodra

Librería, Papelería y
objetos de escritorio, de
Miguel Viñals y Reig.

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza
Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libros de texto
para el Instituto y Escuelas Normales.

Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampería, devocionarios, etc. etc á precios suma-
mente económicos.

OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN

Flores poéticas.—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicio de lectura en las escuelas. 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas docena.

Aritmética elemental teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica. 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

HIJOS ILUSTRES

DE

SORIA Y SU PROVINCIA

Recopilación hecha por

D. Anastasio González

MAESTRO NACIONAL

Librito de lectura para las Escuelas; Nacionales.—Precio; 1 peseta ejemplar 10 pesetas docena.

Pida usted esta novela moderna en todas las librerías de ESPAÑA



*S*i eres MAESTRO ESPAÑOL compra este libro, es-
yejo de tu Vida dedicada a formar los corazones
las inteligencias de los que habrán de su-
cedernos.

... Tu Vida de dolor y de lágrimas, desgarrada por
las incomprendiones de las gentes y por los atropellos
de todos los Caciques. Tu Vida recompensada con un
jornal miserable.

La cubierta del libro simboliza tu camino de espinas
entre las que florecen tan solo algunas rosas.

¡MAESTRO!: He aquí el breviario de tus heridas
y de tus penas. Tu sueldo vergonzoso, te impide comprar
libros; pero éste, si lo adquieres, te recordará a todas
horas la tremenda injusticia que contigo cometen.

Y tú, MUJERCITA ESPAÑOLA Y SENTIMENTAL, encon-
trarás en él la ofrenda de una bella y romántica
historia...

Cerca de 500 páginas.—Numerosos grabados—Cubiertas en color.—5 pesetas



SELLOS DE CAUTCHOU, con la
nueva inscripción para las escuelas na-
cionales, se venden Collado, 30, en Soria.

De venta: Librería de Santa Teresa